

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la Política de Actualización del Perfil de Cliente Permanente.
- Aprobar las modificaciones a la Política de Recursos Humanos.
- Aprobar las modificaciones al Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo.
- Aprobar las modificaciones a los Manuales de Organización y Funciones:

Directorio

Gerente General

Funcionario Responsable ante la UIF

- Aprobar las modificaciones al Manual de Procedimiento de Control Interno:

GCL-01 Procedimiento de Apertura de cuenta para cliente eventual natural.

GCL-02 Procedimiento de Apertura de cuenta para cliente permanente natural.

- Consideración de modificaciones al Plan Estratégico Valores Unión S.A. 2017 – 2021.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, a requerimiento de la empresa MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A., dio por terminado el Contrato de Calificación de Riesgo para la Emisión denominada Bonos BNB Leasing II Emisión 1. Asimismo, dicha Emisión, continuará siendo evaluada por la empresa Calificadora de Riesgo AESA RATINGS S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, el Banco Unión S.A. procedió a un desembolso de Bs1.370.000,00 bajo la línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, adquirió un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe de Bs1.700.000,00 con vencimiento al 27 de agosto de 2019, para capital de operación.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, el Banco Bisa S.A., procedió con los siguientes desembolsos:

- a) Desembolso de préstamo de dinero de Bs34.194.759,00 para capital de inversión.
- b) Desembolso de préstamo de dinero de Bs15.520.083,00 para capital de inversión.

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de actos y acuerdos preliminares para realizar una fusión por incorporación (fusión por absorción), como efecto de un proceso de reorganización de empresas de un mismo grupo empresarial.
2. Consideración y aprobación del "Compromiso Preliminar de Fusión".
3. Consideración del "Balance Especial" de la Sociedad para la fusión.
4. Asunción de los negocios, activos y pasivos de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Incorporante.
5. Consideración y aprobación del nombramiento de apoderados especiales para la firma de los documentos necesarios relativos a los acuerdos preliminares de fusión.

Asimismo, en esta misma fecha, los señores Carlos Hugo Vargas Exeni y Jose Gonzalo Hernán Quiroga Berazain que fueron expresamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tal efecto, suscribieron el compromiso preliminar de fusión, a nombre de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La fusión por incorporación se realizará entre INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (Sociedad Incorporante) y HOLDCO BOLIVIA INVERSIONES S.A (Sociedad Absorbida).

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, a través de los señores Carlos Hugo Vargas Exeni y Jose Gonzalo Hernán Quiroga Berazain, que fueron expresamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tal efecto, suscribieron el Compromiso Preliminar de Fusión, a nombre de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La fusión por incorporación se realizará entre INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (Sociedad Incorporante) y HOLDCO BOLIVIA INVERSIONES S.A (Sociedad Absorbida).

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobación de Estados Financieros al 31 de marzo del 2019.
2. Tratamiento de resultados y aprobación de tratamiento de utilidades.

La Sociedad concluyó la gestión al 30 de marzo de 2019, con una utilidad neta de Bs19.791.128,00 por lo que corresponde establecer la Reserva Legal equivalente al 5% de la utilidad líquida de la gestión Bs989.556,00. Los representantes de los accionistas, resolvieron que las utilidades de la gestión al 31 de marzo del 2019, serán distribuidas, siempre y cuando se cumplan con los Compromisos Financieros de las Emisiones de Bonos vigentes.

3. Informe del Síndico.
4. Designación y/o ratificación de Directores:

Directores Titulares:

Alfredo Luis Miguel Eduardo Perez Gubbins

Juan Martín Moreyra Marrou

Paola Virginia Ruchman Lazo

Jaime Eduardo Butrich Velayos

Jose Antonio Cabrera Indacochea

5. Designación y/o ratificación de Síndico:

Síndico

Jamiro Carlos Franco Antezana

6. Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico.
7. Memoria Anual.

8. Aprobación de la Gestión 2018-2019 del Directorio y de los Representantes Legales de la Sociedad.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, el Banco Unión S.A. procedió al

desembolso de la suma de Bs35.000.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2019, realizada con el 98.86% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aplazar el tratamiento del Orden del Día y su correspondiente votación, en aplicación del art. 298 del Código de Comercio, para el 23 de julio de 2019 a Hrs. 16:00, en el domicilio de la Sociedad, para lo cual la Junta se reunirá nuevamente sin necesidad de convocatoria.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, el señor Horacio Christian Romanelli Zuazo presentó renuncia al cargo Director de Asuntos Corporativos que ejercía en la Sociedad, siendo efectiva el 30 de junio de 2019, para ejercer el cargo de Regulatory Affairs Director Latam en Millicom International Cellular. En su reemplazo designó como Director de Asuntos Corporativos interino a Giovanni Carlo Gismondi Paredes.

YPFB TRANSIERRA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2019, el 28 de junio del año en curso, procedió con el Primer Pago de Dividendos a sus accionistas, el Segundo Pago será efectuado en el mes de septiembre y el Tercer Pago en el mes de diciembre.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que en Sesiones de Comité N°053/2019 de 27 de junio de 2019; Comité N°054/2019 de 27 de junio de 2019; Comité N°055/2019 de 28 de junio de 2019 y Comité N°058/2019 de 28 de junio de 2019, con información financiera al 31 de marzo de 2019, PCR acordó otorgar las Calificaciones que se presentan en adjunto.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el señor Carlos Juan Arnold Saldías Pozo presentó renuncia al cargo de Gerente General, efectiva a partir del 1 de agosto de 2019.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

- Nombrar a la señora Maria Angélica Copeticona Chino, de acuerdo a la normativa vigente, como Auditor Interno Interino, ratificando las decisiones tomadas por el Comité de Auditoría de 11 de junio de 2019, para ejercer dicha función a partir del 17 de junio pasado.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2019, a la Empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de junio de 2019, el señor Fernando Elío Antelo presentó renuncia al cargo de Director Comercial, Administrador de los Fondos de Inversión Cerrados Renta Activa PYME FIC, Renta Activa Emergente FIC y Renta Activa Puente FIC, miembro de los Comités de Inversiones de los Fondos de Inversión Cerrados en la Sociedad, efectiva a partir del 1 de julio de 2019.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD BDP ST 038, realizada el 28 de junio de 2019, tomó conocimiento de los siguientes temas:

- 1) Explicación por parte de PRO MUJER IFD de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
- 2) Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
- 3) Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-133041 de 28 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-133041/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001 – EMISIÓN 1" COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001 DE INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/525/2019 de 24 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar a CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con amonestación, al haber remitido con retraso la información requerida mediante Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3875/2017 de 24 de mayo de 2017, contraviniendo lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso h) del Artículo 1, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/526/2019 de 24 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar a PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con amonestación, al haber remitido con retraso la información requerida mediante Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3875/2017 de 24 de mayo de 2017, contraviniendo lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso h) del Artículo 1, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°9 de los BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 1 correspondiente a la Clave de Pizarra: POL-1-E1B-15. El pago se realizará a partir del 8 de julio de 2019.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 1 de julio de 2019, realizó la colocación primaria de 401 Bonos con Clave de Pizarra BIL-5-N1C-19 de la Emisión denominada “Bonos BISA LEASING V – Emisión 2” dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V”, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., quedando así la Serie “C” de dicha Emisión colocada en su totalidad.

De esta forma, concluyó con la colocación total de la Emisión denominada “Bonos BISA LEASING V – Emisión 2”.

Empresas Privadas (Emisores)

Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de junio de 2019, realizó la publicación de un Aviso Legal, a través del cual informa la suscripción del Compromiso Preliminar de Fusión que se realizará en la Sociedad.

La fusión por incorporación se realizará entre INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (Sociedad Incorporante) y HOLDCO BOLIVIA INVERSIONES S.A (Sociedad Absorbida).

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

Ratificar para la gestión 2019, como Auditores Externos a la firma Ernst & Young Ltda., en virtud de lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de enero de 2019.